

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Por Trámite Simplificado - Art 9, inc 5, ap a) - 4

Nro: 46 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EXP-HCD 2531/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE UBICADOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 156 / 2019 de fecha 18 de Setiembre de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: COMPAÑIA FUMIGADORA DEL NORTE S.R.L.

CUIT: 30549574374

Domicilio: Av Cabildo 2230 local 92 Galeria Las vegas CABA

Teléfono: 4786-7112 / 4795-3865

Fax:

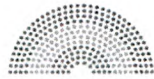
E-Mail: cfn@fumigadoradelnorte.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	2	Servicio	Limpieza y desinfección de un (1) tanque cisterna elevados de veinte mil (25.000) litros, ubicados en el Palacio Legislativo, sito en Av. Rivadavia N° 1.848.	\$3.009,00	\$6.018,00
1	2	2	Servicio	Limpieza y desinfección de dos (2) tanques elevados de veinte mil (20.000) litros cada uno, ubicados en el Palacio Legislativo, sito en Av. Rivadavia N° 1.848	\$5.297,00	\$10.594,00
1	3	2	Servicio	Limpieza y desinfección de: un (1) tanque cisterna de sesenta mil (60.000) litros ubicado en Edificio Anexo "A", sito en Riobamba N° 25.	\$4.695,00	\$9.390,00
1	4	2	Servicio	Limpieza y desinfección de un (1) tanque intermedio de veinte mil (20.000) litros, ubicados en el Edificio Anexo "A", sito en Riobamba 25.	\$2.648,00	\$5.296,00

ORDEN DE COMPRA

Número: 132 | Ejercicio: 2019

Fecha: 20/09/19



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

1	5	2	Servicio	Limpieza y desinfección de un (1) tanque elevado de ciento cuarenta mil (140.000) litros, ubicados en el Edificio Anexo "A", sito en Riobamba N° 25	\$8.426,00	\$16.852,00
1	6	2	Servicio	Limpieza y desinfección de un (1) tanque cisterna de cinco mil (5.000) litros, ubicados en el Edificio Anexo "B", sito en Riobamba 71.	\$1.565,00	\$3.130,00
1	7	2	Servicio	Limpieza y desinfección de un (1) tanque elevado de diez mil (10.000) litros, ubicados en el Edificio Anexo "B", sito en Riobamba 71.	\$2.167,00	\$4.334,00
1	8	2	Servicio	Limpieza y desinfección de un (1) tanque cisterna de treinta mil (30.000) litros, ubicados en el Edificio Anexo "C", sito en Bartolomé Mitre 1864	\$3.250,00	\$6.500,00
1	9	2	Servicio	Limpieza y desinfección de seis (6) tanques de reserva de acero inoxidable de 3.000 litros cada uno, ubicados en el Edificio Anexo "C", sito en Bartolomé Mitre 1864.	\$7.945,00	\$15.890,00
1	10	2	Servicio	Limpieza y desinfección de dos (2) tanques cisternas de tres mil (3.000) litros cada uno, ubicados en el Edificio Anexo "D", sito en Bartolomé Mitre 1848.	\$2.648,00	\$5.296,00
1	11	2	Servicio	Limpieza y desinfección de dos (2) tanques de reservas de cinco mil (5.000) litros cada uno, ubicados en el Edificio Anexo "D", sito en Bartolomé Mitre 1848.	\$3.130,00	\$6.260,00

SUBTOTAL RENGLON: 1 \$ 89.560,00

SON PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA CON 0/100 CTVOS. TOTAL: \$ 89.560,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos se desarrollarán en el Palacio Legislativo sito en Av. Rivadavia 1848, y en los edificios Anexos: "A" sito en Riobamba 25; "B" sito en Riobamba 71; "C" sito en Bartolomé Mitre 1864; "D" sito en Bartolomé Mitre 1848 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Coordinar al teléfono 6075-5237/33/35.

PLAZO DE ENTREGA

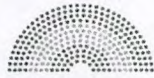
Por el Plazo de (6) meses

Plazo de ejecución del servicio: 30 días hábiles desde la confección del Acta de Inicio, para efectuar la Primera Limpieza y Desinfección.

El segundo servicio se prestará a los SEIS (6) meses de efectuado el primero.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1073/18. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la HCDN, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

IMPUTACION

3.3.1.

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA. 26/9/2019

FIRMA. RUIZ MUIAN

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

